

# **INFORME PLAN DE TRABAJO**

SERVICIOS PROFESIONALES FOMENTO, FNDR "Programa Transferencia Apoyo Ecosistema Emprendedor de Atacama para Emprendedores/as y MIPES Regionales Código BIP 40048918-0"

Realizado por: Victor Catalán López

Periodo de 11 Agosto 2025 – 10 de Septiembre 2025

# 1.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

La Dirección Regional de Atacama requiere la contratación del servicio Profesional de Fomento-Financiero. Dichos servicios se justifican por la necesidad del del Programa Transferencia Apoyo Ecosistema Emprendedor de Atacama para Emprendedores/as y MIPES Regionales Código BIP 40048918-0, 2025. Cabe hacer presente que, en la actualidad la Dirección Regional de Atacama cuenta con 10 funcionarios, los cuales se encuentran abocados a realizar las tareas propias del Servicio, estimándose que recargar estas con el servicio requerido harían dificultoso el cumplimiento de sus objetivos en un plazo prudente.

### 2.- OBJETIVO GENERAL

Se requiere contratar los servicios profesionales para otorgar orientación, seguimiento, control, validación, reportabilidad, verificación y registro de ejecución técnica, por parte de Agentes Operadores SERCOTEC, de los fondos entregados en administración por el GORE destinados a la operación del del Programa Transferencia Apoyo Ecosistema Emprendedor de Atacama para Emprendedores/as y MIPES Regionales Código BIP 40048918-0.

# 3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades en el área de fomento:

- a) Procurar la oportuna y correcta ejecución técnica de recursos entregados en administración por el GORE, según sea fijado en los procedimientos internos vigentes de SERCOTEC, para cada una de las etapas en que deberá prestar sus servicios.
- Entregar lineamientos, apoyo y supervisión a los Agentes Operadores SERCOTEC, para la correcta ejecución técnica y financiera de recursos asignados para la implementación de proyectos con beneficiarios/as, a fin de lograr resultados óptimos en los tiempos definidos.



- Supervisión/Ejecución del proceso de evaluación y selección de beneficiarios/as, así como verificación de disponibilidad del 100% de los antecedentes requeridos para la formalización de estos.
- d) Revisión y validación del 100% de los gastos a realizar por los beneficiarios/as, previo al inicio de la ejecución de estos, según se encuentre establecido en los documentos normativos vigentes del Programa.
- e) Controlar la pertinencia de los gastos realizados para la operación del Programa, incluyendo la validación/observación/rechazo de la documentación de soporte/respaldo correspondiente, en función de los gastos asociados a las actividades aprobadas para cada beneficiario/a.
- f) Controlar la formalidad de los gastos realizados para la operación del Programa, incluyendo la validación/observación/rechazo de la documentación de soporte/respaldo correspondiente, en de los gastos asociados a las actividades aprobadas para cada beneficiario/a.
- g) Mantener permanente coordinación, colaboración y control sobre las tareas que sean acordadas con Profesionales de Apoyo Técnico y/o Financiero del Programa, si corresponde, además de Agente Operador y en general todos los vinculados a los proyectos en ejecución, según sea pertinente para el óptimo desarrollo del Programa.
- h) Apoyar en actividades propias de la operación de los/as Ejecutivos/as de Fomento a cargo del Programa, que optimicen la ejecución de los recursos del FNDR entregados en administración.
- i) Apoyar en actividades propias de control contable a Ejecutiva Financiera y/o Ejecutiva de Administración y Finanzas de SERCOTEC, que optimicen el control y registro de avance técnico del Programa.
- j) Obtención de antecedentes requeridos de los beneficiario/as para dar cuenta del Indicador de Logro de Objetivos del Programa según Convenio con el GORE.
- k) Mantener en archivo físico y/o virtual los antecedentes de respaldo de la ejecución técnica del programa.
- Participación permanente y activa en reuniones de trabajo y/o coordinación a que sea convocada, las que se realizarán en forma presencial, remota, por teléfono, videollamada, videoconferencias u otros medios a distancia, en la medida que la emergencia sanitaria nacional imponga restricciones al desplazamiento y reunión de las personas.



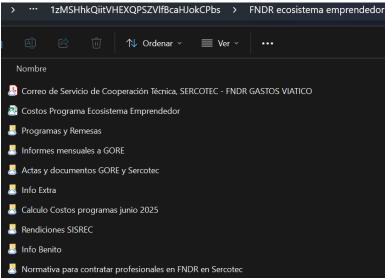
### 4.- PRODUCTOS

- a) 100% de Recursos del Programa ejecutados sin observaciones normativas.
  - Con este informe, de la primera cuota traspasada, se ejecuta el 100% de la remesa inicial establecida en el convenio.
- b) Ejecución técnica y financiera de la totalidad de los recursos entregados a los Agentes Operadores, revisada y validada dentro de los plazos establecidos para el del Programa Transferencia Apoyo Ecosistema Emprendedor de Atacama para Emprendedores/as y MIPES Regionales Código BIP 40048918-0.
  - Debido a que aún no comienzan los programas no hay Agente operador trabajando en el desarrollo de este. Por lo tanto, no hay ejecución técnica y financiera para el periodo correspondiente.
- c) Gastos asociados a actividades financiables del 100% de los beneficiados, validados para su ejecución, así como de posteriores ajustes a dichos gastos.
  - Debido a que aún no comienzan los programas no hay gastos asociados a ningún beneficiario para el periodo correspondiente.
- d) Disponibilidad de 100% de documentación requerida para la formalización de los beneficiados.
  - Debido a que aún no comienzan los programas no hay ningún beneficiario para el periodo correspondiente.
- e) Controlar el correcto y oportuno uso del aporte empresarial que deberán realizar los beneficiados.
  - Debido a que aún no comienzan los programas no hay ningún aporte empresarial de beneficiarios para el periodo correspondiente.
- f) Resultado de revisión financiera mensual de auxiliares del 100% de los gastos informados por los Agentes Operadores y sus respectivos respaldos, con identificación de gastos aprobados/observados/rechazados, en función de los gastos validados para cada actividad con ejecución aprobada.
  - Debido a que aún no comienzan los programas no hay Agente operador trabajando en el desarrollo de este. Por lo tanto, no hay revisión financiera para el periodo correspondiente.
- g) Resultado de revisión técnica de rendiciones trimestrales validadas para contabilización, enviadas a contraparte Financiera, lo que incluye 100% de gastos revisados en términos de pertinencia, con condición de aprobados, observados y/o rechazados.
  - Debido a que aún no comienzan los programas, no hay revisión técnica para el periodo correspondiente.



- h) Seguimiento general y permanente a la gestión de los AOS y/o ejecución de gastos por parte de los beneficiados, procurando/incentivando el cumplimiento de plazos, identificando casos especiales y prestando apoyo complementario si es necesario, para el óptimo cumplimiento de las condiciones del Programa. Dichos controles podrán ser aplicados en forma presencial, remota, por teléfono, video llamada, videoconferencias u otros medios a distancia.
  - Debido a que aún no comienzan los programas no hay Agente operador trabajando en el desarrollo de este. Por lo tanto, no hay control o seguimiento para estos en el periodo correspondiente.
- i) Reporte de alertas asociadas a gestión deficiente de los AOS u otras externalidades, que pueda implicar dificultades en el cumplimiento del Programa, su ajuste a procedimientos u otros, si corresponde, en el ámbito técnico y/o financiero.
  - No hay reporte de alertas durante periodo correspondiente.
- j) Bitácora mensual que describa el contacto/gestión con sus contrapartes de los Agentes Operadores, otros profesionales de apoyo de Programas FNDR y ejecutivos de SERCOTEC Atacama, en ámbitos técnicos y/o financieros, incluyendo si corresponde, cualquier gestión necesaria para la correcta y oportuna ejecución de las tareas encomendadas.
  - Se elaboraron las bases para las convocatorias de los distintos programas que contiene el FNDR y se revisó en conjunto con los respectivos ejecutivos de fomento, para levantar observaciones y correcciones.
- k) Carpeta virtual/física con los antecedentes técnicos actualizados del Programa, debidamente organizados para su consulta durante la ejecución y almacenamiento, al cierre de éste.

La carpeta compartida en Google drive se encuentra al día con toda la información correspondiente al programa en cuestión.

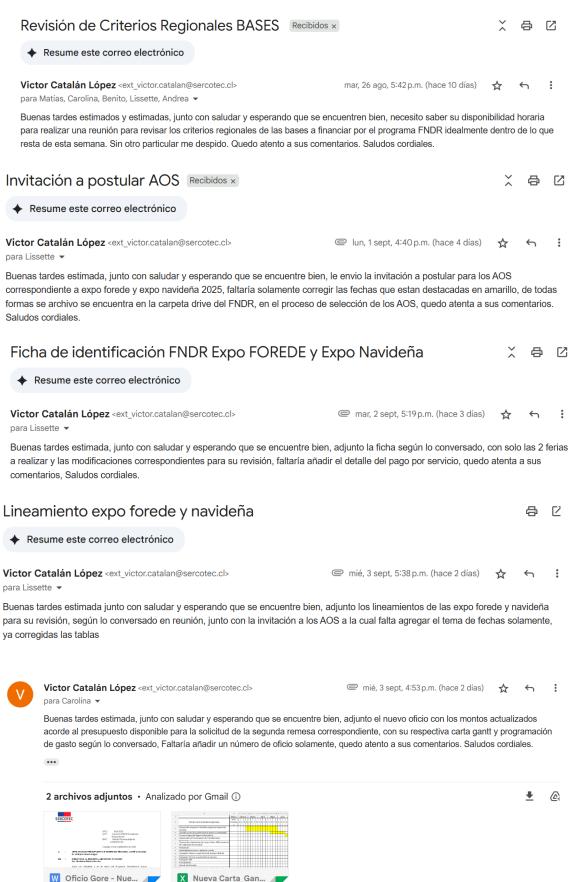




- Realizar 100% de actividades de seguimiento en terreno, sean de coordinación, de acompañamiento, control, difusión u otras, según sea pertinente para la correcta y oportuna ejecución física y financiera del Programa.
  - Se trabajó con los ejecutivos/as de fomento a cargo de cada línea, estableciendo los montos óptimos para cumplir con el compromiso establecido con el GORE Atacama, es decir. Ejecutar el programa FNDR en 24 meses. Se realizaron las modificaciones presupuestarias del programa según lo presentado al comité de gerentes.
- m) Un informe mensual de la revisión del componente financiero, del 100% de la documentación rendida, que dé cuenta de las aprobaciones, observaciones y rechazos en los procesos de rendiciones de los auxiliares del programa. Adjuntando correos o actas sobre seguimiento a los gastos observados, e informe de resultado de la muestra.
  - El informe financiero para efectos de gastos de programas aún no está operativo, y será implementado una vez que se encuentre la remesa entregada a los agentes operadores de Sercotec.
- n) Un informe que dé cuenta de la revisión técnica de la rendición trimestral, según normativas y procedimientos dispuesto para ello, en el marco de la ejecución del programa. Adjuntando informe de resultado de la rendición trimestral, correos o actas de seguimientos a las observaciones de las rendiciones.
  - El informe técnico será entregado mensualmente, con el objetivo de acompañar la rendición financiera del programa en el sistema SISREC.
- o) Correo o documento que dé cuenta de las respuestas a consultas en términos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecución y rendición del Programa.

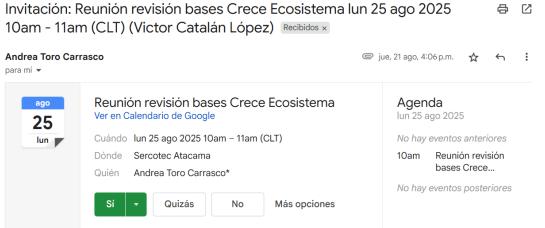








p) Acta o documento de reuniones en la que participa para la coordinación interna y con terceros involucrados en la ejecución de las tareas asignadas relacionadas con el Programa.







Invitación actualizada: Revisión bases Capital Abeja Emprende FNDR Ecosistema Emp... mar 26 ago 2025 4pm - 5pm (CLT) (Victor Catalán López) Recibidos ×

合 [

Matías Aguirre Cortés

para mí 🔻



Revisión bases Capital Abeja Emprende FNDR Ecosistema Emprendedor

Ver en Calendario de Google

Cuándo mar 26 ago 2025 4pm - 5pm (CLT)

Quién Matías Aguirre Cortés\*

Agenda

e mar, 26 ago, 10:50 a.m. (hace 10 días)

mar 26 ago 2025

No hay eventos anteriores

Ipm Revisión bases Capital Abeja...

# ACTA REUNIÓN DIRECCIÓN REGIONAL ATACAMA Realizada bajo modalidad presencial

Fecha 26.08.2025; 16.00 horas

# **Participantes**

Matías Aguirre, Ejecutivo de fomento.

Lissette Alfaro, Ejecutiva de fomento.

Benito Maya, Ejecutivo de fomento.

Victor Catalán, Profesional de Apoyo FNDR Ecosistema emprendedor.

### Ausencias:

Ninguna.

# Tal⊕: Próxima Reunión:

 Revisión de Documentación para convocatorias, Almacenes, Emprende semilla y abeja para el FNDR Ecosistema.

01-09

# Acuerdos /Compromisos Responsable: Victor Catalán

Plazo

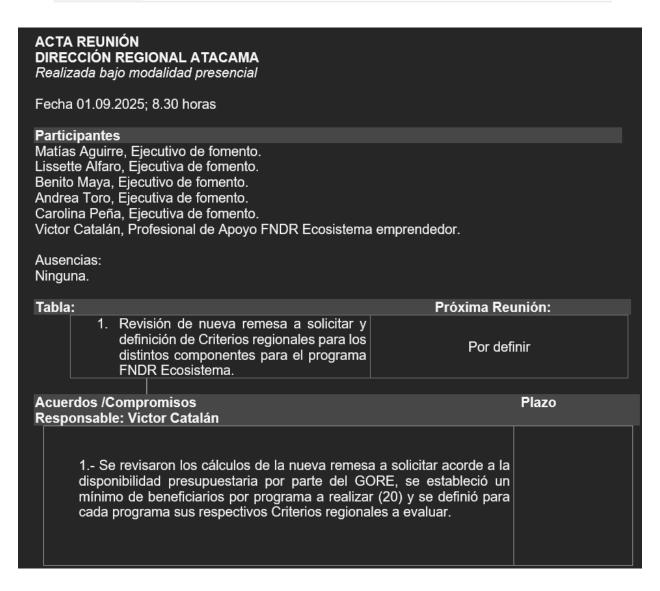
1.- Se revisaron las bases, carta Gantt, Invitaciones y criterios regionales de la convocatoria crece para el programa FNDR, se realizaron correcciones mínimas y para el caso del programa emprende abeja se eliminó todo lo relacionado con el SERNAMEG debido a que este programa no considera su participación o financiamiento y se acordó nueva reunión para definir Criterios regionales del CER.

01-09



Aceptada: Revisión de Criterios Regionales BASES lun 1 sept 2025 8:30am - 9:30am (CLT) (Victor Catalán López)

# Carolina Peña Gomez para mí ▼ Revisión de Criterios Regionales BASES De Google Calendario Carolina Peña Gomez aceptó este evento. Ver datos actualizados en Google Calendar





q) Preparar informes mensuales de rendición al Gobierno Regional, según instrucciones de su ejecutivo contraparte, los que deben reflejar y dar cuenta en fondo y forma, de lo comprometido en el Convenio Mandato asociado al del Programa Transferencia Apoyo Ecosistema Emprendedor de Atacama para Emprendedores/as y MIPES Regionales Código BIP 40048918-0

Informe mensual FNDR Agosto Recibidos x	×	đ
Resume este correo electrónico		
Victor Catalán López <ext_victor.catalan@sercotec.cl></ext_victor.catalan@sercotec.cl>	29 ago, 3:03 p.m. (hace 7 días)	$\leftarrow$

Buenas tardes estimada, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, envió el informe mensual del FNDR ecosistema emprendedor correspondiente al mes de Agosto para su revisión y aprobación. Quedo atento a sus comentarios. Saludos cordiales.

- 5.- PRESUPUESTO: El presupuesto disponible por mes en esta primera remesa es de \$1.625.000.- impuestos incluidos.
- 6.- DURACIÓN DEL CONTRATO: La prestación de los servicios objeto de este contrato deberá ser ejecutado a partir del 10 de junio de 2025 y se extenderá hasta el 10 de septiembre de 2025.
- 7-. MODALIDAD DE PAGO: El precio de la prestación de los servicios contratados consiste en la suma mensual, de \$1.625.000.- (Un millón Seiscientos veinticinco mil pesos), impuestos incluidos. Por 3 meses a contar de la fecha indicada en la duración del contrato.

El pago se realizará en cuotas contra entrega conforme de informe mensual que contenga los servicios y productos solicitados en el Plan de Trabajo en la siguiente modalidad: 3 cuotas iguales de \$1.625.000, impuestos incluidos.



# **PROFESIONAL DE APOYO**

Programa Transferencia Apoyo Ecosistema Emprendedor de Atacama Emprendedores/as **MIPES** V Regionales Código BIP 40048918-0

**ENCARGADA DE PROYECTOS DE** FOMENTO SERCOTEC ATACAMA

